



Instalan Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, en la Cámara de Diputados



Boletín No.2380

Instalan Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, en la Cámara de Diputados

- Su propósito es analizar que el gasto público y las iniciativas de ley garanticen la igualdad sustantiva

La Comisión Presupuesto y Cuenta Pública instaló la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, correspondiente a la LXV Legislatura, que coordinará la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) y cuyo objetivo es promover un enfoque presupuestal con perspectiva de género y contribuir al diseño y análisis del gasto público e iniciativas de ley que permitan garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Al instalar los trabajos de este grupo, Pérez Segura afirmó que el reto es sumar todas las voluntades, experiencias, conocimientos que ayuden a hacer propuestas concretas, análisis minuciosos y responsables del gasto, predictámenes y opiniones fundamentadas no en una posición política, sino en información de carácter técnico que permita una opinión bien planteada.

Detalló que el objetivo principal es abonar y avanzar hacia la igualdad sustantiva. “Con eso en mente podremos trabajar de la manera más armónica, con trato respetuoso y cuidadoso, con la voluntad de que ninguna aportación sea demeritada o ignorada”.



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), apuntó que esta Subcomisión tiene el claro objetivo garantizar y fortalecer la perspectiva de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación y hacer una evaluación continua de los recursos. “Es un paso para lograr la eliminación de la discriminación hacia las mujeres y un camino para la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres”.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), afirmó que la instalación de esta Subcomisión abonará a construir un presupuesto con perspectiva de género, lo cual contribuirá a que las mujeres estén en cargos de representación y en espacios que les permitan cambiar la vida de las niñas y mujeres del país.

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) afirmó que la construcción del presupuesto “merece y necesita un cuarto de al lado, donde se debata cómo armar los trabajos de un proyecto pensado en generar y garantizar condiciones de igualdad” para todas las niñas y todas las mujeres del país, que necesitan apoyo económico, educativo Y atención de la salud.

A su vez, la diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) dijo que en el presupuesto 2022, del Anexo XIII se aprobaron 232 mil 384 millones de pesos, 74 por ciento más que en 2021, y aunque sus acciones y programas están etiquetados como generadores de igualdad de género, es cuestionable si realmente cumplen con eso. Se pronunció por establecer una metodología clara que evite recortar recursos a conceptos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) dijo que se debe aterrizar y revisar lo que se ha hecho en temas de género, que no sólo es dar presupuesto a entes o dependencias específicas. Señaló que la transversalidad de género debe representarse en todas las dependencias del gabinete, en cada iniciativa, exhorto y programa de gobierno para tener como resultado una política totalmente igualitaria en oportunidades.

A su vez, el diputado Alberto Villa Villegas reiteró su compromiso para que esta Legislatura de la Igualdad se establezcan bases sustentables e ideales en el tema de los pesos, en los centavos y en las acciones, para que entreguemos buenas cuentas. Manifestó su disposición DE aportar y trabajar para hacer más justo el tema de las mujeres.

La diputada de Morena, Nancy Yadira Santiago Marcos celebró la instalación de esta Subcomisión, toda vez que acerca al cumplimiento de los convenios y tratados en materia de perspectiva de género al incorporar este elemento en el análisis presupuestal y dar puntual seguimiento al ejercicio de los recursos orientados a terminar con la desigualdad entre hombres y las mujeres.

México, ejemplo internacional en la etiquetación de recursos

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Nadine Gasman Zylbermann, señaló que esta Subcomisión debe fortalecer la igualdad en todo el presupuesto público, garantizar que se asignen recursos orientados a la incorporación de la perspectiva de género, en especial en programas prioritarios que son la herramienta para impactar directamente la vida de las mujeres y sus familias.



Indicó que México ha sido ejemplo internacional en la etiquetación de recursos con el Anexo XIII, y que desde 2018 aumentaron los recursos etiquetados casi en 400 por ciento, al pasar de 48 mil millones en ese año a 234 mil millones en 2022, los cuales van a los 12 programas prioritarios.

Participación de invitadas e invitados

Carlos Brown Solá dijo que es necesario avanzar en la transversalización de presupuestos con perspectiva de género en todo el ciclo presupuestario para lograr la igualdad sustantiva. Preciso que se deben poner en marcha metodologías, criterios y lineamientos para visibilizar cómo se utiliza el dinero y tener un verdadero entendimiento del presupuesto con perspectiva de género tanto en la negociación y aprobación inicial como en su seguimiento, evaluación y fiscalización.

La coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, de México Evalúa, Mariana Campos Villaseñor, afirmó que esta instalación es un primer paso para tener un Anexo XIII que refleje el financiamiento para la igualdad de género e incluya más programas.

El primer reto, dijo, es crear la metodología, aunque no será sencillo poner de acuerdo tantas mentes. Hizo votos por que la Subcomisión tenga todo el andamiaje institucional para subsistir más adelante. El primer reto será en unos días, se entregará en los próximos días el paquete económico donde habrá una nueva propuesta de Anexo XIII.

Alejandra Macías Sánchez, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que no sólo el presupuesto debe tener perspectiva de género, sino las políticas públicas. Apuntó que, si bien se tiene un anexo para esta materia, es necesario evaluar cuáles son los programas, los objetivos y la población meta y con ello asignar los recursos pertinentes para eliminar las desigualdades históricas.

La coordinadora de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Erika Troncos Saavedra, comentó que la importancia de esta Subcomisión es conocer cómo se asignan los presupuestos estatales para temas de igualdad y de violencia.

Plan de trabajo

Posteriormente, las y los integrantes de la Subcomisión aprobaron con siete votos a favor su plan de trabajo, el cual establece que el objetivo será analizar y discutir el Anexo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de establecer y definir los programas presupuestarios que garanticen efectivamente el cierre de las brechas de género.

Asimismo, promover la asignación de mayores recursos, con base en el análisis y opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y a los programas presupuestarios destinados a erradicar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Dar seguimiento a los recursos asignados a los programas presupuestales que cuenten con perspectiva de género, elaborar predictámenes a iniciativas y minutas en la materia. Además, analizar los avances de los programas, reglas de operación y proyectos en beneficio de la igualdad entre mujeres y hombres.

La Subcomisión también prevé llevar a cabo mesas de diálogo con distintas instancias públicas, privadas, organizaciones sociales y con legisladoras y legisladores de distintas comisiones que tengan la intención de contribuir a la reducción de las brechas entre mujeres y hombres.